



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 746/2025

Oficio N° 859/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 7 de marzo de 2025, con el propósito de que remita a la brevedad –en detalle- un listado que dé cuenta de la dirección, nombre de la contraparte y montos involucrados en todos los inmuebles que hayan sido adquiridos, vendidos, concesionados, arrendados, puestos en comodato o transferidos bajo cualquier título por parte del Estado, ya sea de forma onerosa o gratuita, entre el 11 de marzo del año 2022 y la fecha de este oficio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE BIENES NACIONALES, SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA CERDA.
c/c al Subsecretario de Bienes Nacionales, señor Sebastián Vergara Tapia.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B622569EBB6EA36A